

Guayaquil, Marzo 28 de 1.990

Señores Accionistas
PESPACIFICO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Compañía "PESPACIFICO S.A " y en cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de Compañías, procedo a continuación a presentar el informe relacionado con las operaciones y actividades económicas correspondientes al período comprendido del 1 de Enero de 1.989 al 31 de Diciembre de 1.989.

Luego del análisis de los libros y documentos contables de la Compañía, el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y anexos correspondientes al ejercicio económico 1.989, así como de la gestión administrativa, he comprobado que éstos se ajustan no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Atentamente,



PESPACIFICO S.A
SR. JUAN DANIEL VILLO YUNGAICELA
COMISARIO

JUN. 25 1990

